

## Conoce a tu diputado y quizá llores

Alfredo Acle Tomasini©

En algún tiempo temprano de nuestras vidas, la palabra legislador nos evocaba a una persona seria, sesuda y sabia, que con sus pares se daba a la tarea de redactar, discutir y aprobar las leyes que regían la vida nacional, y que en nuestro imaginario infantil lo figurábamos como una persona mayor de barba larga y blanca muy parecido a Carranza, quizá porque en los libros de historia se destacaba como el autor del proyecto de la Constitución de 1917. No obstante que la versión final aprobada por los 213 diputados del Congreso Constituyente, significó hacerle numerosas y sustanciales enmiendas.

Sí le quitamos a la imagen de legislador las visiones infantiles, subsistiría de cualquier forma el anhelo de que sean personas competentes que representen, no en el dicho sino en el hecho, las preocupaciones e intereses de la ciudadanía, y cuyo comportamiento hiciera que la sociedad se identificara con ellos.

Cuando se habla del avance democrático del país, yo escuchó que nos referimos a las estructuras y los procedimientos que se han creado para hacer creíbles los procesos electorales. Pero se omite mencionar al factor humano.

En efecto nuestros estándares en materia electoral han experimentado una subida notable. Por lo que cabría preguntar si la barra del desempeño de partidos y legisladores también se ha elevado. ¿Tenemos hoy mejores senadores y diputados que cuando se creó el IFE en 1990? ¿Si nuestras instituciones electorales son comparables con las de cualquier nación desarrollada, sería igualmente comparable la actuación y ética de nuestros legisladores con la que en términos generales manifiestan los representantes populares de esas naciones?

Las evidencias cotidianas indican que a nuestros políticos el país se les puso por delante, porque los avances institucionales no parecen estar correspondidos con el nivel de desempeño que manifiestan. Por el contrario, parecemos atrapados – y la sociedad así lo percibe – en un umbral no sólo bajo sino que luce desesperadamente insuperable.

“No pasará” es la frase que sintetiza nuestro primitivismo legislativo. Las tomas de la tribuna en un recinto cuyo fin fundamental es parlamentar resultan en un ejemplo emblemático de infantilismo político. Los cambios de partido impulsados por la ambición personal, que no por la convicción ideológica porque en esos casos es por definición inexistente, han derivado en un travestismo político que confunde a la sociedad. A lo que se han sumado las alianzas que sólo pueden entenderse si eliminamos de nuestra mente palabras como ética, inteligencia madurez y coherencia.

A conocer a nuestros diputados, nos conminan los anuncios del Congreso que pagamos los ciudadanos. Esto me condujo a examinar con detalle a los sesenta y seis representantes populares de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Más aún, porque en meses recientes hemos visto

arrebatos legislativos que parecen más destinados a buscar clientelas, que surgir de las prioridades de los capitalinos.

Lo primero que encontré es que a diez diputados simplemente no se les ha dado la gana de decirnos quiénes son. El resto presenta su curriculum de manera muy variada; algunos relatan con emoción la historia de sus vidas en las que desde jóvenes sintieron el llamado para abrazar la carrera política. Otros, son tan parcos que no pasan de cuatro renglones. Algunos nos dan largos listados de su participación en comisiones, congresos y eventos de todo tipo. Pero sólo cuatro indican haber publicado algún trabajo.

Respecto a su trayectoria laboral hay que reconocer la sinceridad de uno de ellos que simplemente escribió: ninguna.

En el apartado de educación es frecuente encontrar palabras como: “cursó” y “egresado” lo que indicaría que no hay un título de por medio. Varios de nuestros asambleístas no pasaron del nivel medio superior. Y si pregunta cuántos licenciados en derecho hay, no encontrará más de diez.

Y no obstante que sólo nueve diputados habían sido legisladores con anterioridad, el resto, en menos de tres meses adquirió la experiencia y conocimientos suficientes como para reformar el código civil y modificar el sistema de cobro del agua.

Los curricula del PRD revelan que asamblea, gobierno y partido son un mismo todo; los de PAN indican que la asamblea es su liga de ascenso con una edad promedio de 32 años, mientras que los de PRI señalan el recinto de Donceles como la posibilidad de contar con un ingreso.

Me dicen que si revisara el Congreso Federal las cosas estarían iguales; o sea, para llorar.

alfredo@acletomasini.com.mx